Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, .. cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cént. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.596

HEREJÍAS

Refiriéndose á las huelgas que han tenido lugar estos pasados dias en Barcelona y otras poblaciones de la península, nuestro colega *El Nacional* ha publicado un artículo muy bien escrito, como todos los suyos, pero que no admitimos en todos sus conceptos los que más ó menos de cerca estudiamos esos movimientos sociales que tienen de todo como en botica.

Oigamos al apreciable compañero, con cuyo criterio en parte sentimos no estar absolutamente conformes.

***

Pagan los patronos el jornal que les place y establecen la jornada que se les antoja. Tómelo quien quiera, y el que no, que lo deje. ¿Se atenta contra esa libertad? No se mire la razón del atentado. Cúmplase y hágase cumplir inexorablemente la ley, mientras estén bajo su imperio los ministros de ella.

Pero velada la ley, retirada, vencida por impotente, ya la autoridad, para reponer el orden, tiene que estudiar la razón del desorden, tiene que administrar discrecionalmente la fuerza. Se reviste de poder excepcional para ir á donde la ley no le consiente. ¿Pero sólo contra los autores materiales del motín? ¿Y si hay autores de provocación, autores morales?

¡No ha de haberlos en el pavoroso conflicto de Barcelona! Por mucho que sugestione á los obreros la fantasía pasional del anarquismo, las huelgas generales no son caprichosas. No se logra fácilmente la solidaridad en el sacrificio. Legiones de proletarios que nada piden para ellos al holgar por unos pocos, no renunciarían al disfrute de sus jornales ni afrontarían los riesgos de la protesta por el capricho de unos díscolos exigentes. No se alzaron en provecho propio, ¿cómo han de alzarse al cabo de unos meses en provecho de los que estèn mejor ó igual siquiera? No nos mintamos. Fué menester mucho tiempo de guerra en Cuba para que se la tomara en serio y se dejase de hablar de partidillas de bandidos. No hagamos el comodín de la sugestión anarquista para explicar las turbulencias de un estado social pésimo y hurtarle la mejor política, pero la más difícil, disimulando las causas primeras. No, no es todo pasión y utopia lo que hay en la huelga general; hay algo del *mane tecel phares* en este reguero de pólvora que arde por toda España. ¡Si en dias tranquilos escribíamos todos el proceso de la burguesía española al hablar mil veces de las iniquidades del régimen arancelario, de la pereza prevaricadora y rutinaria del capital, del amor al cupón usurero, de las marrullerías y ocultaciones al fisco, de muchas cosas que revelan incapacidad y sordidez!

Y de eso se trata, sencillamente hay que decirlo, en el conflicto de ahora; de la avaricia de los patronos metalúrgicos; muy ajustada al derecho, pero muy brutal. Si harto claro no lo dijera el plebiscisto que votan los obreros españoles entre las cargas de la fuerza pública, lo descubren los amigos de esa burguesía. No valgan las habilidades con que el doctor Robert ha querido enmendar las ingénuas declaraciones del señor Domenech. Aplaude este señor el estado de guerra y la suspensión de garantías. ¡He ahí todo lo que se debe hacer á la vez que se acusa al Gobierno que lo hace! Se le acusa porque toleraba meetings y predicaciones perfectamente lícitos; porque desoyó los avisos de los catalanistas. ¿Qué más avisos que las propagandas legales? Pero ¿se había de ahorcar préviamente á los organizadores de la huelga general? Y aun consumado el hecho, si hubiese sido pacífico ¿hubieran sido justas las medidas de excepción? Arbitrariedad y violencia, eso sí; humanizar el trabajo, eso no.

Pues que sirva para todos la mano militar. La fuerza, cuando no está al servicio de la ley, no puede estar al servicio de la sinrazón. Adviértase, á quien lo necesite, que no puede ser incondicional ni prolongarse indefinidamente la represión de las muchedumbres que piden bien poco, sin ajustarse á los textos jurídicos, pero con sobra de razón. ¿Que esto es una herejía? Más herejia es lo otro: que mueran diariamente obreros y soldados por una quisicosa jurídica, la libertad de unos patronos que oyen tranquilamente las descargas y no quieren oir la petición razonable que han suscrito y tramitado con paciencia 80.000 obreros de Barcelona y muchos miles más; que á beneficio doble de los burgueses catalanistas labren las tropas en las masas el odio al poder central... Eso se quiere, tal vez. ¡Que no sea! Por humanidad y por patriotismo hay que aceptar la herejía.

***

En realidad el malestar que se nota en la clase obrera responde á un malestar interior que no puede inventarse ni perseverar por la voluntad productora de cualquier plan convenido; pero que también en realidad esa libertad mal entendida que aquí concedemos á todo el mundo sin mirar las consecuencias de esa generosidad en las concesiones, no lo dude un momento el colega madrileño como no debe dudar, de que si los obreros cometen abusos y pretenden imponerse al capital, el patrono tampoco le anda en zaga y conste que hablamos en tésis general, porque hay muchas excepciones, muchísimas en unos y otros que confundidos con el monton, pagan también culpas que no han cometido y apuros que no han buscado.

La ley de asociaciones y de reuniones existe y no hay más remedio que cumplir el adagio latino, *dura lex, sed lex;* no hemos de ser nosotros que á la ley nos amparamos quienes pidamos su desacato; pero cuando la ley es mala ó deficiente ó inapropiada á las condiciones de quienes hayan de usarla, ó se anula, ó se modifica ó se reforma en todo aquello que resulte impracticable. La ciencia prescribe la medicina que se debe dar al enfermo una vez diagnosticada la enfermedad; el médico administra lo que la ciencia indica, pero si el medicamento no dá el resultado que se busca ó lo dá contraproducente, el facultativo anula la receta ó la modifica según los casos, porque aquello que es pernicioso no puede ser bueno.

Hemos dicho infinidad de veces que nuestro pueblo no está preparado para recibir determinados beneficios que le resultan perjudiciales; la pistola en manos de un niño es arma peligrosa mientras que en poder de un hombre experto es instrumento de beneficio; el estómago delicado no puede con alimentos fuertes ni el robustecido por la salud admite á medida lo que á su funcionamiento necesita, de manera que la ley puede ser muy buena y resultar rematadamente dañina según los que de ella sepan hacer bueno ó mal uso.

Pero la ley marca el límite y su alcance; prohibe y consiente de modo taxativo lo que es objeto de su articulado y dicho queda que cuando en los *meetings* se trata de asuntos que puedan reportar beneficio á la generalidad, debe no encontrar obstáculo ni la tendencia ni el fin; pero si lo que allí se trata y discute *puede* producir desviación del sentido común y peligro para la buena marcha del orden y buen uso de la libertad, debe prohibirse y, lo que es más, castigarse sin temor á censuras impertinentes, porque cuanto mayor es el estado de derecho, mayor debe ser la responsabilidad de quien de él hacen uso.

No estamos pues conformes con la lejitimidad que á los *meetings* celebrados en Barcelona confiere el colega sin hacer excepciones: *meetings* en donde los elementos reñidos con el orden social lleven la iniciativa y manejen la batuta, no puede ser legal aunque lo mande el nuncio como suele decirse, como no puede serlo ninguna asociación ni reunión en donde solo se persiga la consecución de fines diametralmente opuestos al orden público, al bienestar nacional y á la libertad del trabajo ó de otra cualquiera. Lo que no conviene no se admite, dejando aparte que la aplicación de la ley tiene su correspondiente graduación, su escala de criterio, que por algo existe quien se encarga de ello concediendo ó negando permiso según la prescripción de la misma ley.

Duro es lo que algunos patronos hacen al no compenetrarse de las necesidades del infeliz trabajador; pero ¿qué remedio? Si el uno usa de un derecho al pedir, el otro usa del mismo derecho al negar: al obrero le queda el recuso de su libertad de acción, puede marcharse á otro taller, puede protestar de su perjuicio por medio de la huelga perjudicando al patrono, pero hay que aceptar la recíproca, porque en lo referente á la producción y á sus agentes, sucede lo que con el agua, que no puede agitarse una molécula sin que se agite toda la masa.

El asunto es complejo: hay que tender á regularizar las relaciones entre el capital y el trabajo: hay que ver como se evitan esos conflictos, pero evolucionando, modificando, conquistando, armonizando y nunca echándola nadie por la tremenda porque el desórden es la muerte y el suicidio lo repele la propia conciencia.

Por estas y otras razones que podríamos dar y que creemos inútiles, sentimos no estar completamente de acuerdo con *El Nacional* en sus apreciaciones consignadas en el artículo arriba transcrito porque como decían los latinos *ne quid, nimis* y si todos los extremos son viciosos, no extrememos ninguna nota y véase de llegar á un estado armónico que restablezca la satisfacción mútua y acabe con violencias de todo género.

Así al menos opinamos y opinaremos por ser nuestro criterio hijo de la convicción más profunda, porque dentro de la paz todo cabe, así como dentro del desórden todo se repele y se destruye.

DE TODAS PARTES

Viaje de un príncipe

Un telegrama de Nueva-York al *Daily Mail* anuncia que el gobierno de los Estados-Unidos ha ultimado el programa de las fiestas con que piensa obsequiar al príncipe Enrique de Prusia durante su próxima visita.

Desde el dia de hoy, fecha en que ha desembarcado en Nueva-York el ilustre viajero, hasta el 11 de marzo, dia señalado para el regreso á Alemania, se sucederá una larga serie de recepciones, banquetes, visitas, mitins, funciones de gala y bailes.

El dia 7 de marzo emprenderá el príncipe su viaje á través de los Estados-Unidos, visitando las siguientes poblaciones:

Washington, Pittsburgo, Columbus, Cincinnati, Chattanooga, Lookout-Mountain, Nashville, Louisville, Indianópolis, Saint-Louis, Chicago, Milwankee, Buffalo, Niágara, Rochester, Syracuse, Boston, Harvard, Albany y Wert-Point.

El dia 26 de febrero debia verificarse en Nueva-York una gran manifestación alemana, en la que tomaron parte 15.000 súbditos del imperio germánico.

HUELGAS EN TODA EUROPA

No son sólo en Barcelona y Trieste. Hay actualmente en Europa más de una veintena de ciudades en que los obreros han acudido al sistema de declararse en huelga para conseguir la mejora en las condiciones del trabajo. Después del ensayo en la Coruña—cuyos resultados, sangrientos y dolorosos, no hemos olvidado los españoles,—la huelga general de Barcelona y la huelga de Trieste han venido á indicarnos que se acentua la gravedad del movimiento obrero, y que el siglo XX peesenciará luchas muy enconadas. La sangre que se vierta en estas luchas tendrá para la historia del porvenir más importancia que la sangre vertida en guerras de nación á nación.

En Austria, el número de víctimas no puede precisarse todavia. La huelga de Trieste, iniciada por los obreros de Lloyd y seguida por los de todos los oficios, está apaciguada momentáneamente, no por acuerdo entre obreros y patronos, sino por los fusiles, que dominan las calles. Las colgaduras negras que ostentan ventanas y balcones vienen á ser al mismo tiempo uua protesta y un sufragio. El luto de Trieste, como el luto de Barcelona, le llevan en el alma cuantos sientan de buena fe el deseo y la esperanza de una verdadera fraternidad universal.

En Francia hay huelgas en Limoges, en Roubaix, en Marsella, en Thiers y en Tolón. En Thiers la instancia de los obreros ha hecho que se interrumpa la fabricación de papel sellado; no piden mas que un aumento de dos reales diarios. En Limoges cuatrocientos huelguistas atacaron la fábrica de Dumas; desde las ventanas apedrearon é hirieron á los gendarmes, y un obrero disparó su rewólver sobre el director. Una compañia de infanteria tuvo que acudir en ausilio de los patronos. En Tolón las mujeres se encargaron de impedir que la fuerza pública disparase sobre los huelguistas de Gonfaron.

La mayor parte de las huelgas violentas surgen contra la voluntad de los organizadores, Así,se ve que en en Trieste los jefes del movimiento hablaron, en meeting de cuatro mil obreros, predicando la concordia y la paz, y tuvieron que callarse ante los gritos y los cánticos de la multitud. Y el presidente del comité de la huelga de Limoges ha enviado una carta á los periódicos protestando de los desórdenes y diciendo pue no ha intervenido para nada en ellos.

En Italia la concentración de fuerzas de los obreros se traduce en numerosas huelgas, que aparecen con endémica regularidad, como manifestación de un estado social. En Roma, en Florencia, en Géuova, en Turín, en Parma y en todas las provincias agrarias, los obreros de la ciudad y del campo, acuden á las huelgas, excitados por la resistencia de las clases bien acomodadas.

Lor periódicos italianos llenan diariamente sus columnas con relatos de huelgas y desórdenes. Los obreros del campo de Rávena llevan ya cerca de un mes de huelga. En Turín funcionan ya los dos gasómetros, y la huelga de los obreros del gas puede darse por terminada, á pesar del fracaso de los concejales socialistas. Pero este mismo fracaso y la continuación de las propias causas hará que surja nuevamente en plazo no muy lejano. Los obreros fundidores de Florencia esperan el acuerdo de un sindicato para volver al trabajo ó continuar la huelga. En Como y en Livorna, la Cámara del trabajo no ha podido resolver el conflicto entre patronos y obreros.

Y, por último, en Milan, en Padua y en Ferni, los empleados de los ferrocarriles vuelven á presentarse en actitud violenta, y de las reuniones y meetings anunciados se teme que surjan nuevos conflictos.

Noticias

La Dirección general de Correos y Telégrafos,ha creado un peatón desde Santa Coloma de Farnés á San Miguel de Cladells,y otro de Hostalrich á Massanas y San Feliu de Buxalleu.

Ha dispuesto también que el peatón de Báscara á Vilademuls, sirva además á Terradellas, Orfans, Parets, Gallinés y San Marsal.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre homicidio frustrado contra Francisco Domenech Casadevall.

Abogado defensor, don Joaquin Franquesa; procurador, don Juan Ribas.

—La sección lírico-dramática de la sociedad «Centro Republicano», de acuerdo con la Junta directiva, ha organizado para la presente Cuaresma una série de funciones teatrales, en las cuales se pondrán en escena obras muy aplaudidas.

Para la noche del domingo próximo, está anunciada una escogida función, representándose en el teatro de dicha sociedad las comedias *Mala nit* y *Lo testament de l' oncle*, y la zarzuela *Música clásica*.

Terminado el espectáculo,se obsequiará al bello sexo con un lucido baile de sociedad.

—Ha fallecido en Calella de la Costa, la Rda. Madre Agustina Boschmonar, religiosa del convento de Nuestra Señora de la Enseñanza, hermana del procurador de esta ciudad y particular amigo nuestro don Daniel Boschmonar, á quien enviamos con tal motivo nuestro pésame.

—Continúa en el mismo estado en Figueras, la cuestión surgida entre patronos y obreros albañiles, carpinteros y pintores, sin que se haya adelantado nada para resolverla.

Así es que las obras empezadas continúan paralizadas y muchos obreros están sin trabajar.

Deseamos un pronto y satisfactorio arreglo.

—Ha celebrado sesión la Comisión de festejos nombrada por el Ayuntamiento para realizar los proyectados en el mes de mayo próximo.

Todos los reunidos estuvieron conformes en que la base de los festejos ha de ser la celebración del Concurso provincial de ganado, al que se dará la mayor importancia posible, y para el que se cuenta ya con algunos recursos y con el apoyo material de la Cámara Agrícola del Ampurdán, la que ha nombrado una comisión para que con la de esta ciudad practiquen las gestiones para realizar dicho concurso.

Para formar la comisión de esta ciudad han sido nombrados los señores don Francisco Monsalvatje, concejal; don Juan Romá Sala, comandante de Caballería; don Ignacio Montserrat, secretario de la Económica; don José García Alvarez, periodista, y don José Gimbernat y don Juan Verdaguer, veterinarios.

Los demás festejos no se acordarán hasta la próxima sesión, que tendrá lugar mañana.

—Ha sido nombrado secretario del Tribunal Gubernativo de Hacienda en esta provincia, don Eusebio Eguilaz Castillejo electo para igual cargo en Albacete.

—La Reina Regente ha sancionado la ley concediendo la construcción del ferrocarril de Vich al *Pasteral* (Amer).

—Para desempeñar el cargo de jefe de policía de Barcelona, se ha indicado al teniente de la Guardia civil don José Robles.

—El arzobispo de Granada ha publicado una pastoral llena de profundas consideraciones acerca de la muerte en general y del entierro de los pobres, lamentándose del espectáculo que á veces suele darse, de que se vea abandonado el cadáver del pobre, solo por serlo.

—Mañana pasarán la revista de comisario del mes de marzo, los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el lunes siguiente la zona de reclutamiento, clases, demás entidades orgánicas, excedentes y transeuntes.

—Don Federico Rodríguez de la Encina, barón de Benisalém, electo secretario del Tribunal Gubernativo de Hacienda en esta provincia, ha sido destinado á la Administración de Contribuciones de Barcelona.

—Son universalmente estimados todos los vinos del Sr. D. Pedro DOMECQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vínica, en que la filoxera ha desvastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMECQ mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirósis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

REMITIDO

Contestación á los remitidos publicados en el *Diario de Gerona*, firmados por Rafael Corominas, respecto á la disolución del «Cuarteto Español».

Sr. director del periódico LA LUCHA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: No he podido contestar antes á los remitidos que ha publicado el *Diario de Gerona*, firmados por el procurador Corominas, respecto á la disolución del «Cuarteto Español», porque he tenido gravemente enferma á mi esposa, una de las partes que formaba el Cuarteto, siendo su enfermedad debida á los disgustos por el modo y forma que ha procedido ese procurador Corominas, nada conformes á mi entender, con las atenciones que se merece una señora, pues, sin motivo ni razón, ha publicado en el *Diario de Gerona* conceptos de su invención y correspondencia privada, que en nada afectaba al interés público, y que siendo puramente confidencial, dice muy poco en favor de la persona que las publica, ya que á querer seguir yo su camino, sería promover querellas de mujerzuelas de callejon oscuro.

No tiene ese señor Corominas ninguna aprensión en asegurar, que ignora los motivos del cambio de itinerario del «Cuarteto Español», que en vez de dirijirse á Francia, estando ya en la frontera, dirijió su escursión á la provincia de Barcelona, pues sabe muy bien ese señor Corominas, que estando el Cuarteto hospedado en Figueras en la fonda de París, (donde tambien estaba él hospedado, á costas del Cuarteto, como lo verificó siempre en todas las poblaciones donde habia aquél funcionado), se recibieron cartas del señor Consul Español en Perpignan, del señor Montaner y del señor Pi y Suñer de Cette, á quienes había yo consultado la conveniencia de verificar la escursión en Francia, desde luego contestaron dichos señores, aconsejando la suspensión por entonces de dicha escursión, por la crisis en que se hallaba todo el Mediodia de Francia. En vista de tales observaciones, de que se enteró todo el Cuarteto, incluso el propio señor Corominas que estaba presente, fué acuerdo general dirijir la escursión á la provincia de Barcelona, á cuyo fin el dia 23 de diciembre último, salió de Figueras todo el Cuarteto, acompañado del propio señor Corominas, para Gerona, y como siempre pagado de los fondos del Cuarteto su viaje, y el 26 de dicho diciembre, me diriji á Calella y Mataró, con una carta de recomendación al Escribano de Mataró don Fernando Delmás, que le dirijía su hermano don Juan de Gerona, cuya carta fué pedida á éste, por el propio señor Corominas. Vea pues el público la poca aprensión de dicho señor Corominas en ocultar la verdad.

La causa de la disolución del Cuarteto, tan á mano airada, ocasionada por el señor Corominas, no es la tan cacareada rendición de cuentas, (puesto que dichas cuentas sabe están conformes, aceptadas y firmadas por quienes tienen derecho y personalidad para exigirlas y aprobarlas): es, en mi concepto, que es bastante general, la desilusión que causó á dicho señor Corominas, el que en todas partes que habia funcionado el Cuarteto, fueron las mas aplaudidas y ovacionadas mi esposa y la señorita Luisa Bosch:

Durante la estancia del Cuarteto en Mataró, fué invitado el señor Corominas, por su hija y sobrina á que pasara allí y veria las cuentas arregladas y firmadas por las mismas y en vez de acceder á tal petición, se descolgó el señor Corominas escribiéndome una carta insultante, á la que contesté retándolo á Mataró; más, en lugar de ir el señor Corominas, hizo que fuera don Antonio Bonet para que se llevara su hija y sobrina, sin prévio aviso de ningun género; llegó la hora de la comida y el señor Bonet comió con nosotros y las señoritas arpistas, pagando su comida del fondo del Cuarteto, y luego yo, en persona, acompañé á la estación á las dos señoritas arpistas y al señor Bonet, despidiéndose de mi esposa y de mi con gran sentimiento las señoritas arpistas por tener que separarnos.

Tengo la satisfacción de decir que mi conciencia está tranquilísima de no haber causado daño de ningun género á nadie, ni de haber *estafado* nada jamás, ni me he *quedado con el santo y la limosna* en ninguna ocasión, ni me han hecho *maferlanes, ni trajes de conciertos*, muy al contrario, si el señor Corominas al consignar los ingresos del Cuarteto, en los cuales figuró tambien la cantidad de *cien pesetas* por haber cantado yo la *Marina* en San Feliu, suma que era esclusivamente mia, puesto que no tomó parte ningun otro individuo del Cuarteto, hubiese figurado tambien en los gastos, se veria claramente la insignificante cantidad que hubiera resultado líquida.

No seguiré al señor Corominas en su nada envidiable conducta de publicar en la prensa frases calumnioses é injuriosas: esta será mi única contestación á todo cuanto se ha permitido decir y diga en lo sucesivo. Los tribunales de justicia resolverán lo que proceda, por las calumnias è injurias que á mi y á mi esposa se ha permitido inferirnos en correspondencia privada y con *publicidad* en el *Diario de Gerona* el señor Corominas; y si éste, tal vez sugestionando á las personas que figuran en cartas que ha publicado, ha conseguido que esas hayan cambiado la veracidad de los hechos ocurridos; á esas personas ya las juzgará á su tiempo el tribunal de Dios.

Soy de V. señor director con la mayor consideración affmo. S. S. Q. B. S. M.

Narciso Serra Soler.

La Bisbal 26 febrero de 1902.



ALMUERZO

Tortilla de escabeche.—Patatas guisadas.—Merluza cocida á la catalana.—Ensalada de remolacha.—Postres.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Revoltiño de espinacas y garbanzos servidos en pirámide.—Salmon empapelado á la provenzal.—Patatas de Málaga asadas.—Côngrio en salsa picante.—Bocadillos de tapioca en leche, fritos en aceite.—Postres.

Merluza cocida á la catalana.—Se parte en trozos la merluza que cocerá lentamente en un puchero de barro, con aceite, vino blanco, una cebolla picada y ajos. En el momento de servir se espesa el caldillo que queda con un migajón de pan empapado en leche y un picadillo menudo de piñones ó de almendras.

Salmon empapelado á la provenzal.—Se corta el salmon en ruedas muy delgadas que se ponen á remojo en aceite. En el momento preciso de meterse en el horno se es polvorea cada rueda con fécula de maiz, perejil y un punto de ajo muy recortado y se envuelve en papel blanco de tina como las chuletas á la papillote. Diez minutos de horno fuerte bastan para el mejor punto de coción, y si se desea el salmon esparrillado, la brasa ha de ser viva para que se tueste la harina convenientemente.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Macario, mr., y Román, abad

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

SALUD RECOBRADA
después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos tambien que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41.

Muy Sres. mios: Considérome obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenian durante cinco ó seis dias postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabiamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidi hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.»

Cuando el niño empieza á desmedrar, déselo una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y rechácese toda substitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerias. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Aprendiz. Se necesita uno en esta Imprenta.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantia de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instruccion, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honorificas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de **2** *pesetas con* **50** *céntimos.*

A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta **Imprenta, plaza del Grano, 6.**

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	semestre

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.